Salud Centro	**JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS**							Código: GLO-F-006 Fecha de entrada en vigencia: 23/07/2026 Versión 04			
TIPO DE ELEMENTO	CONSUMO	**TIPO DE PRODUCTO:**	MATERIAL MÉDICO QUIRURGICO					**DIA**	**MES**	**AÑO**	
LÍDER QUE SOLICITA:	PAOLA BENAVIDES CHAMORRO		PROCESO:	Gestión Logística				4	11	2026	
IPS QUE SOCILITA:	Comuna 8-IPS Diego Lalinde		PRIORIZACIÓN:		ALTA	x	MEDIA		PARA PROGRAMAR		
SERVICIO O PROYECTO:	COMPRA DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICO PARA TODAS LAS IPS								TIPO:	BIEN	

DESCRIBA LA JUSTIFICACIÓN DE LA ADQUISICIÓN:	¿Cuál es la necesidad institucional que se busca satisfacer con la adquisición de estos bienes? (Ej. ¿Qué área o servicio los requiere y para qué fin específico?)	¿Qué consecuencias tendría para la entidad no realizar esta adquisición? (Ej. ¿Se afectaría la prestación del servicio, el cumplimiento de funciones o la atención a la comunidad?)
	La necesidad es adquirir guantes, tapabocas y condones para abastecer de forma continua a todas las IPS adscritas a la Red de Salud del Centro E.S.E., con el fin de garantizar la prestación ininterrumpida de los servicios de salud. Los servicios asistenciales y diagnósticos (consulta externa, urgencias, odontología, hospitalización y laboratorio) requieren guantes y tapabocas para cumplir los protocolos de bioseguridad y prevenir el contagio de infecciones durante la atención a pacientes; asimismo, los programas de Promoción y Prevención requieren condones para su entrega a los usuarios con el fin de evitar embarazos no deseados e infecciones de transmisión sexual.	De no realizarse esta adquisición, se suspendería de manera parcial o total la prestación de los servicios asistenciales, diagnósticos y de Promoción y Prevención en las IPS adscritas a la Red de Salud del Centro E.S.E., vulnerando el derecho fundamental a la salud de la comunidad usuaria. Asimismo, la falta de estos dispositivos médicos de barrera expondría al talento humano en salud y a los pacientes a un alto riesgo de contagio por infecciones asociadas a la atención en salud (IAAS), incumpliendo los estándares obligatorios de bioseguridad y habilitación vigentes, lo que además generaría sanciones administrativas, riesgos médico-legales e incumplimiento de las metas institucionales y de salud pública de la entidad.
	¿Existen antecedentes sobre esta necesidad o es un requerimiento nuevo? (Ej. ¿Se trata de una reposición, mantenimiento, fortalecimiento o ampliación de capacidad?)	¿Por qué estos bienes son adecuados para atender la necesidad identificada? (Ej. ¿Qué características técnicas, funcionales o de calidad se requieren y por qué?)
	Se trata de una necesidad recurrente y periódica de reposición de inventarios, dado que los guantes, tapabocas y condones son insumos médico-quirúrgicos de consumo diario y rotativo en todas las IPS La entidad cuenta con antecedentes históricos de adquisiciones similares en vigencias anteriores, proyectadas a partir del comportamiento del consumo promedio mensual y el perfil epidemiológico de la población atendida, por lo cual este requerimiento no responde a una necesidad nueva, sino al reabastecimiento indispensable para mantener los niveles mínimos de seguridad y garantizar la continuidad operativa de los servicios asistenciales y programas de salud pública.	Estos bienes son técnicamente adecuados porque actúan como dispositivos médicos de barrera física primaria, diseñados específicamente para bloquear la transmisión de agentes patógenos, fluidos corporales y secreciones durante la atención clínica y los programas de prevención. Para cumplir con su función en las IPS adscritas a la Red de Salud del Centro E.S.E., se requiere que cuenten con registro sanitario INVIMA vigente, estándares de calidad certificados (como resistencia mecánica, permeabilidad nula, eficiencia de filtración bacteriana y anatomía ergonómica) y vida útil mínima garantizada, características que aseguran una protección efectiva y segura tanto para el personal asistencial como para los pacientes y usuarios de los programas de salud sexual y reproductiva.

CONDICIONES TÉCNICAS (Agregue o elimine el número de filas que requiera para su solicitud)

ITEM / CÓDIGO	DESCRIPCIÓN DEL BIEN O SERVICIO	UNIDAD DE MEDIDA	MARCA	CANTIDAD	CARACTERÍSTICAS ESPECÍFICAS Y TÉCNICAS	VALOR TOTAL	OBSERVACIONES	IMÁGENES TÉCNICAS DE INSUMOS O EQUIPOS BIOMÉDICOS (cuando aplique)
	GUANTE LATEX TALLA M	Unidad		50,000		$ 12,138,000		
	GUANTE LATEX TALLA S	Unidad		50,000		$ 12,138,000		
	GUANTE LATEX TALLA XS	Unidad		4,000		$ 971,040		

Salud Centro	**JUSTIFICACIÓN TÉCNICA PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS**									Código: GLO-F-006 Fecha de entrada en vigencia: 23/07/2026 Versión 04			
TIPO DE ELEMENTO	CONSUMO	**TIPO DE PRODUCTO:**	MATERIAL MÉDICO QUIRURGICO							**DIA**	**MES**	**AÑO**	
LÍDER QUE SOLICITA:	PAOLA BENAVIDES CHAMORRO		PROCESO:	Gestión Logística						4	11	2026	
IPS QUE SOCILITA:	Comuna 8-IPS Diego Lalinde		PRIORIZACIÓN:		ALTA	x	MEDIA				PARA PROGRAMAR		
SERVICIO O PROYECTO:	COMPRA DE INSUMOS MÉDICO QUIRÚRGICO PARA TODAS LAS IPS										TIPO:	BIEN	
	GUANTE DE NITRILO M	Unidad		4,000		$ 1,099,560							
	GUANTE LATEX TALLA L	Unidad		7,000		$ 2,007,530							
	GUANTE ESTERIL TALLA 7.5	Unidad		800		$ 1,938,272							
	GUANTE ESTERIL TALLA 8,0	Unidad		500		$ 1,211,420							
	CONDON MASCULINO	Unidad		6,345		$ 4,441,500							
	TAPABOCAS CAJA POR 50 UNIDADES	Unidad		320		$ 4,580,643							
Elaborado por:		**Aprobado por:**				**Recibido por:**							
Cargo:	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO	Cargo:	SUB-GERENTE CIENTÍFICO					Cargo:	PROFESIONAL ADMINISTRATIVO - GESTIÓN LOGISTICA				
Nombre:	PAOLA BENAVIDES CHAMORRO	Nombre:	JHON FABER RAMIREZ					Nombre:	LILIANA ORTEGA				
Firma:		Firma:	Jhon Faber Ramirez G					Firma:	Lortega				
ESPACIO PARA DILIGENCIAR A CARGO DEL PROCESO DE GESTIÓN LOGÍSTICA													
VALOR Y SU JUSTIFICACIÓN	Compra de guantes, condones y tapabocas para todas las IPS.									**PLAZO**			
$ 40.525.965										**60 DÍAS**			
Nota: El no diligenciamiento completo del formato sera causal de devolución por parte del área y se contará el tiempo para su proceso desde su recepción, el proceso de compra solo iniciara con la firma de aprobación del formato													